



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2021

RES. CM N° 133/2021

VISTO:

La Actuación N° A-01-00016847-1/2021, el Dictamen de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica N° 46/2021, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación mencionada en el Visto, el Sr. Consejero, Dr. Alberto Biglieri, propicia la realización de una jornada académica de Derecho Público y Constitucional para conmemorar el 25avo aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que como reconocimiento por su destacada participación como convencionales Constituyentes y Consejeros, se propone también otorgar una medalla o reconocimiento de similares características a los Dres. Jorge Enríquez y Alberto Maques.

Que, asimismo, se propone la publicación, por intermedio de la Editorial Jusbaire, de una Constitución de la Ciudad en lenguaje claro y otra en Braille.

Que se fija de manera tentativa para la realización de la jornada académica, mencionada precedentemente, la fecha del 5 de noviembre de este año.

Que se propone encomendar a la Unidad Consejero del Dr. Biglieri, en su carácter de impulsor de la iniciativa, la coordinación del diseño y organización de la jornada.

Que para una mejor ejecución de la misma, se propone a su vez, que formen parte en la organización las Unidades Consejero de los miembros de la Comisión de Fortalecimiento, así como la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, la Editorial Jusbaire y la Oficina de Coordinación y Convivencia en Diversidad Funcional de este Consejo.

Que la Ley N° 31 en su artículo 1° establece, en lo que aquí respecta, como funciones de este Consejo, garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que en este sentido y conforme lo prevé la Ley 31 en su artículo 50, es competencia de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica *“Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional”* y *“diseñar e implementar herramientas e instrumentos de planificación estratégica para la prestación del el servicio de Justicia de la Ciudad y el Consejo de la Magistratura”*.

Que ello así, la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, mediante su Dictamen N° 46/2021, propuso se apruebe la realización de la jornada académica en cuestión, se otorgue un reconocimiento por su labor como Convencionales Constituyentes y Consejeros de este Consejo de la Magistratura a los Dres. Jorge Enríquez y a Alberto Maques; y se encomiende a la Unidad Consejero del Dr. Biglieri la coordinación del diseño y organización de la jornada, incluyendo a las Unidades Consejero Quintana, Rua y Zanetta, a la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a la Editorial Jusbares y a la Oficina de Coordinación y Convivencia en Diversidad Funcional.

Que este Plenario comparte los criterios esgrimidos por la comisión interviniente, dejándose constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad, la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar la realización de la Jornada Académica sobre Derecho Público y Constitucional *“La Constitución de la Ciudad a 25 años de su Vigencia”*, cuyo programa se acompaña como Anexo y forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º: Otorgar un reconocimiento por su labor como Convencionales Constituyentes y Consejeros de este Consejo de la Magistratura a los Dres. Jorge Enríquez y a Alberto Maques

Artículo 3º: Encomendar a la Unidad Consejero del Dr. Biglieri la coordinación del diseño y organización de la jornada, incluyendo a las Unidades Consejero Quintana, Rua y Zanetta, a la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a la Editorial Jusbares y a la Oficina de Coordinación y Convivencia en Diversidad Funcional.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021, Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN CM N° 133/2021



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
“2021, Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

RES. CM N° 133/2021 - ANEXO

Jornada: “La Constitución de la Ciudad a 25 años de su Vigencia” 5 de noviembre de 2021

PROGRAMA

Organiza: Consejo de la Magistratura de la CABA. Auspicia Centro de Formación Judicial.

Apertura	
11:00 a 11:20hs.	Palabras de bienvenida y presentación. <ul style="list-style-type: none">• – Biglieri Alberto, Consejo de la Magistratura de la Ciudad.• – De Langhe Marcela, Centro de Formación Judicial del TSJ.
Modera: XXX	
Panel: La Constitución de la Ciudad: Avances y Desafíos.	
11:20 a 11:40 hs.	- Loiano Adelina, Coordinadora de la Especialización en Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UBA.
11:40 a 12:00 hs.	- Hutchinson Tomás, Profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires.
Reconocimiento a Convencionales Constituyentes	
Palabras a cargo: Quintana Francisco, Consejo de la Magistratura de la Ciudad.	
12:00 - 12:30hs.	<ul style="list-style-type: none">• – Maques Alberto• – Crevari Esteban• – Enríquez Jorge• – Gomez Ríos Carlos Andrés
Cierre	



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

